



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



5-9 DE OCTUBRE 2020

DECENIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

AGRICULTURA FAMILIAR Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS: RECONSTRUIR MEJOR, EN ESPECIAL EN RESPUESTA A LA COVID-19

Mette L. Wilkie

Directora de la División Forestal



Un Plan de acción mundial con siete pilares:

1. Crear un **entorno político propicio** para fortalecer la agricultura familiar.
2. **Apoyar a los jóvenes** y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar.
3. **Promover la equidad de género** en la agricultura familiar y el papel de liderazgo de las mujeres rurales.
4. **Fortalecer las organizaciones de los agricultores familiares** y su capacidad para generar conocimiento, representar a sus miembros y prestar servicios inclusivos en el continuo urbano-rural.
5. Mejorar **la inclusión** socioeconómica, **la resiliencia y el bienestar** de los agricultores familiares y los hogares y comunidades rurales.
6. Promover la sostenibilidad de la agricultura familiar para conseguir **sistemas alimentarios resilientes al cambio climático**.
7. Fortalecer la **multidimensionalidad** de la agricultura familiar para lograr innovaciones sociales que contribuyan al desarrollo territorial y a **sistemas alimentarios que salvaguarden la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura**.

<http://www.fao.org/family-farming-decade/home/es/>



UNITED NATIONS DECADE ON
**ECOSYSTEM
RESTORATION**
2021-2030



Prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo

Estrategia presentada el 15 de septiembre de 2020

Visión:

Un mundo en el que, en aras de la salud y el bienestar de todas las formas de vida de la Tierra y de las generaciones futuras, se ha restaurado la relación entre el ser humano y la naturaleza, está aumentando la superficie con ecosistemas saludables y se ha detenido la pérdida, fragmentación y degradación de los ecosistemas.

Tres objetivos principales:

- Incrementar los compromisos y las medidas locales, nacionales, regionales y mundiales encaminados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas.
- Mejorar nuestra comprensión de los múltiples beneficios de la restauración satisfactoria de los ecosistemas.
- Aplicar este conocimiento en nuestros sistemas educativos y en todos los procesos de adopción de decisiones de los sectores público y privado.

Tres vías:

- Movimiento global
- Voluntad política
- Capacidad técnica

www.decadeonrestoration.org

El Comité tal vez desee invitar a los países a:

- participar activamente en las respuestas a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que están vinculadas con la ejecución nacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y que se fundamentan en ella, y buscar y potenciar las sinergias entre los dos Decenios;
- apoyar la ejecución de los dos Decenios de tal manera que se aborden los efectos a corto plazo de la COVID-19 y se propicie la resiliencia de los bosques y de las comunidades y negocios dependientes de los bosques, por ejemplo, mediante contribuciones voluntarias, según corresponda.

El Comité tal vez desee invitar a la FAO a:

- continuar divulgando y conociendo las soluciones a los efectos a corto y largo plazo de la pandemia de COVID-19 y mejorar estos procesos;
- velar por la coordinación y colaboración estrechas entre el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas;
- garantizar que el nuevo Marco estratégico de la FAO reconoce de manera adecuada la función de liderazgo de la FAO en el ámbito de la restauración de los ecosistemas, en especial en lo que respecta a los ecosistemas productivos;
- potenciar la participación del sector privado, los agricultores familiares y las organizaciones de productores forestales y agrícolas en actividades relacionadas con la COVID-19 y los dos Decenios de las Naciones Unidas, y ampliar su apoyo a dichas organizaciones a través del Mecanismo para los bosques y fincas;
- de conformidad con la Resolución A/RES/73/284 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, asegurar la plena participación de todos los interesados pertinentes, como las mujeres, los niños y niñas conforme al desarrollo de sus capacidades, la juventud, las personas de edad, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las comunidades locales, en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas;
- prestar apoyo a los países con instrumentos y metodologías para intensificar los esfuerzos de restauración de bosques y paisajes, dar a conocer las mejores prácticas y realizar el seguimiento de los progresos.



LOS BOSQUES Y EL DECENIO DE ACCIÓN ODS
Soluciones para el cambio climático, la biodiversidad y la gente